

Marzo 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



**INFORME DE RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL
INTERNO NIVEL ESTRATÉGICO,
DIRECTIVO Y OPERATIVO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA,
ARQUITECTURA Y DISEÑO**

Participantes: 13 Servidores Universitarios

Ensenada, B.C.

FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada a la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) se realizó el día 9 de marzo de 2022 a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 13 Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los servidores universitarios de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) hizo posible conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año 2022 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de Control;
- Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Supervisión.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) se ejecutó mediante medios electrónicos los nuevos conceptos, componentes y elementos del sistema de control interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD). Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD), dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD), corresponden a 13 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

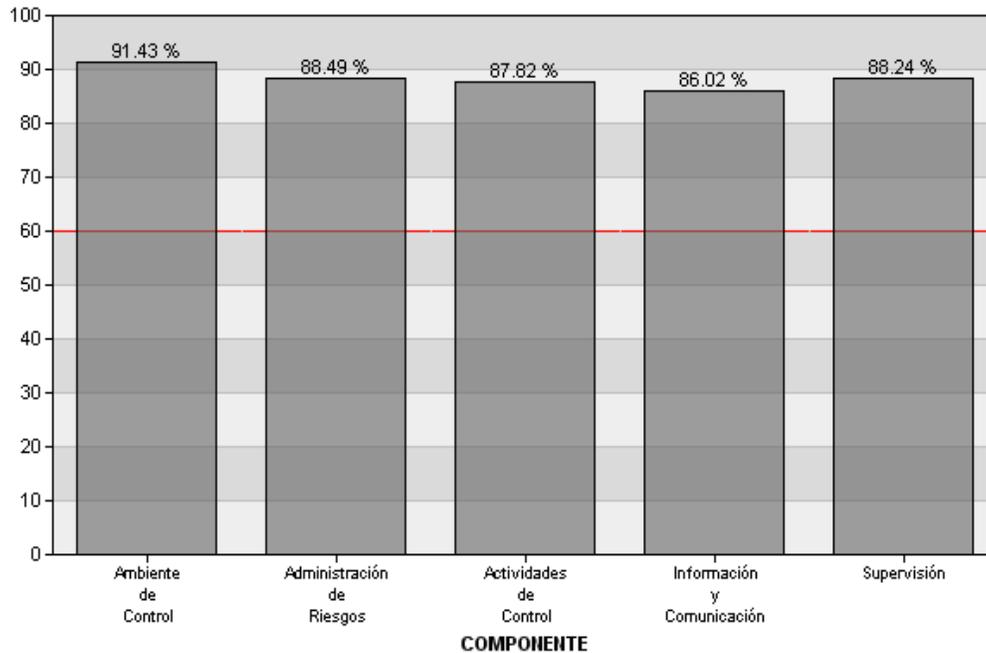


Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Calificación por Componente:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	91.43 %	Excelente
Administración de Riesgos	88.49 %	Muy Buena
Actividades de Control	87.82 %	Muy Buena
Información y Comunicación	86.02 %	Muy Buena
Supervisión	88.24 %	Muy Buena
TOTAL	88.40 %	Muy Buena



La calificación global de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) se valoró con 88.40 % calificado como “Muy Buena”, por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

El componente que obtuvo la mayor valoración fue *Ambiente de Control*, calificado como “Excelente” con un 91.43%. Los componentes Administración de riesgos, Actividades de Control, y Supervisión, obtuvieron valoraciones cercanas que en promedio representan el 88.18%. Mientras que el componente que obtuvo la valoración menor fue Información y Comunicación, calificado como “Regular” con 86.02%

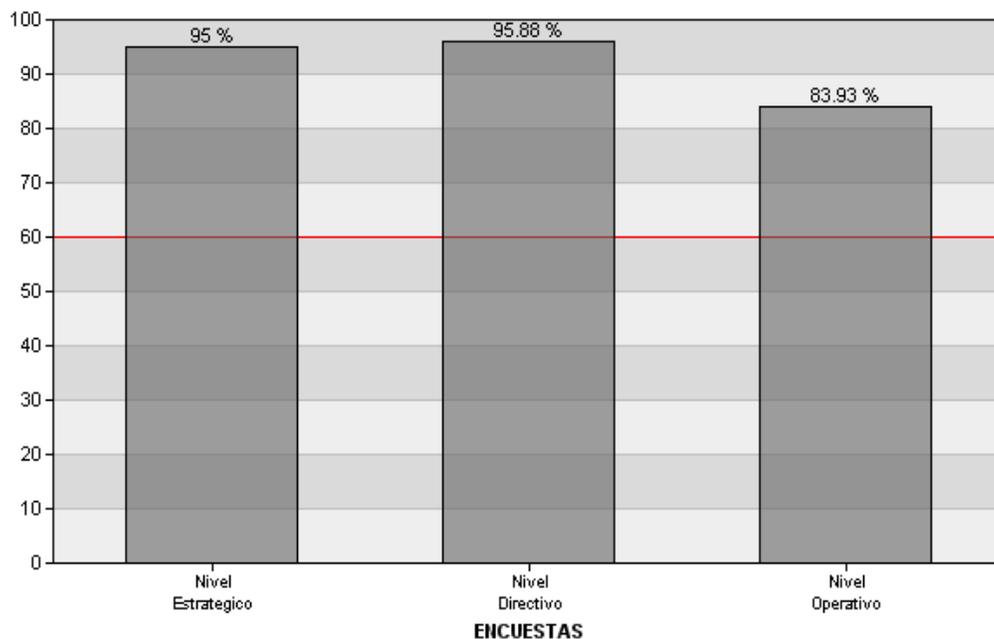


B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	91.43 %	Excelente
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	87.74 %	Muy Buena
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	100.0 %	Excelente
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	94.12 %	Excelente
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	90.83 %	Excelente
5. Establecer estructura para reforzamiento de rendición de cuentas	84.44 %	Muy Buena
Administración de Riesgos	88.49 %	Muy Buena
6. Definir objetivos	93.85 %	Excelente
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	89.47 %	Muy Buena
8. Considerar el riesgo de corrupción	87.43 %	Muy Buena
9. Identificar, analizar y responder al cambio	83.20 %	Muy Buena
Actividades de Control	87.82 %	Muy Buena
10. Diseñar actividades de control	90.27 %	Excelente
11. Diseñar actividades para los sistemas de información	86.53 %	Muy Buena
12. Implementar actividades de control	86.67 %	Muy Buena
Información y Comunicación	86.02 %	Muy Buena
13. Usar información de calidad	86.11 %	Muy Buena
14. Comunicar internamente	81.95 %	Muy Buena
15. Comunicar externamente	90.00 %	Excelente
Supervisión	88.24 %	Muy Buena
16. Realizar actividades de supervisión	90.91 %	Excelente
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	85.56 %	Muy Buena
TOTAL	88.40 %	Muy Buena



C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Directivo" con el 95.88%, siguiéndole el "Nivel Estratégico" con el 95%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "Nivel Operativo" con el 83.93%.

Propuestas realizadas por los participantes:

- Tener acceso a la lista de proveedores, contratistas, reguladores y auditores externos.
- Continuar con la actualización periódica de los perfiles de puestos.
- Dar a conocer al personal académico los lineamientos de la evaluación, así como los resultados obtenidos.
- Dar a conocer a todo el personal las acciones tomadas en el Programa de Trabajo de Control Interno.
- Actualización del Manual de Organización.
- Realizar una evaluación sobre las cargas de trabajo y poder equilibrar las cargas laborales.
- Incrementar la frecuencia de los comunicados aprovechando los canales existentes.
- Difundir los cambios de la facultad para mejorar las condiciones internas.
- Realizar reuniones de revisión de metas y resultados para adecuar los mecanismos necesarios para el logro de estos.
- Dar a conocer al personal sobre los Programas de Control Interno y Matriz de Administración de Riesgos Institucionales.
- Realizar cartas descriptivas de las actividades de cada función, elaboradas por los responsables.
- Los directivos deben dar a conocer el programa de control interno y su operatividad dentro de la Institución.

PATRONATO UNIVERSITARIO

- Aumentar la frecuencia de los comunicados.
- Continuar aplicando los formatos de identificación y respuesta al cambio.
- Continuar aplicando el procedimiento establecido para identificar los riesgos.
- Implementar o en su caso difundir el plan de contingencia y manejo de riesgos que apliquen a otras áreas, no solo al área de salud o emergencias.
- Trabajar en un mecanismo más automatizado para quejas y/o denuncias que puedan recibirse de forma anónima.
- Mejorar los tiempos de respuesta, así como la difusión de la información.
- Socializar el programa de control interno de la FIAD.
- Sería importante que se contara con un proceso para evaluar la carga de trabajo y mejor distribución entre los integrantes de la FIAD. Así como socializar de una manera más efectiva las herramientas que ya existen para estos apartados.
- Continuar aplicando las actividades de control para que la Institución siga siendo ejemplo de buenas prácticas.
- Definir un esquema de respaldo de la información.
- Establecer lineamientos para el desarrollo de Tic's para trabajar sobre plataformas que puedan integrarse fácilmente.
- Difundir las políticas, manuales y lineamientos de control interno institucional a todos los servidores universitarios de la FIAD.
- Automatización del registro y del monitoreo de gastos.
- Dar información oportuna al personal sobre los requerimientos para llevar a cabo las funciones asignadas, directivos y/o coordinadores.
- Implementar un mecanismo para permitir conocer la recepción de la información, un ejemplo sería; correos de confirmación de lectura.
- Mejorar la parte de la supervisión para garantizar el buen funcionamiento de la Institución.
- Mejorar los tiempos de respuesta.
- Publicar y difundir los lineamientos o procesos de control interno.

Comentarios de los participantes

- Debería existir un tribunal para docentes y personal administrativo, así como existe en la UNAM, un tribunal para apoyo a los alumnos, pero también para los trabajadores.
- la UABC se dio a la tarea de aplicar lo correspondiente al ambiente de control desde su implantación y ha dado buenos resultados, que se continúen de esa forma.
- Existe una falla en el flujo de información de los directivos hacia al personal docente, el programa de control interno, así como los documentos asociados son desconocidos para el personal docente.
- Desconozco información en relación con evaluaciones o publicación de resultados, así como métricas que pueden estarse implementando para definir estos elementos. por lo cual creo, debería trabajarse más en la difusión y comunicación de esta información.
- Rectoría no estableció un flujo de información efectivo durante la pandemia respetando los niveles de mando, lo que impidió que la facultad pudiera notificarnos de los cambios de situación antes de a la población en general.
- Que continúe la información fluida y oportuna en todos los niveles.
- El trabajo de supervisión permite afianzar las buenas prácticas, detectar y corregir las situaciones con problemas.
- Los funcionarios muestran congruencia con su quehacer diario y lo propuesto en los respectivos planes de desarrollo en el tema de actitud de respaldo y compromiso, la propuesta es que continúen de esa forma.



Recomendaciones:

Ambiente de Control:

1. Evaluar continuamente las necesidades de capacitación del personal de las diversas áreas y, con base a los resultados obtenidos en cada ocasión, programar la impartición de cursos y/o talleres necesarios para el desarrollo de sus funciones, en los que además se incluyan temas referentes a principios éticos, integridad y normas de conducta.
2. Establecer y difundir las responsabilidades de todos los servidores universitarios en control interno, mediante políticas, manuales, cédulas de puestos o cualquier documento de naturaleza similar.

Administración de Riesgos:

3. Reemprender sus procesos de identificación, análisis y evaluación de riesgos que pudieran tener un impacto negativo en el cumplimiento de objetivos de la Institución, considerando además la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, fraude, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos, a fin de darles respuesta mediante acciones efectivas para mitigarlos.

Información y Comunicación:

4. Fortalecer sus procesos de comunicación e información, incorporando mecanismos en los que se difundan los objetivos de cada área y su nivel de cumplimiento en relación con lo esperado, políticas, indicadores, así como otra información de interés en el Instituto; del mismo modo se sugiere continuar con la realización de reuniones periódicas entre el personal Directivo y/o Jefaturas con sus equipos de trabajo, u otros mecanismos que consideren necesarios, con el fin de retroalimentar y lograr una mayor integración y coordinación de esfuerzos al interior de la institución.

